



Presidenta Norma Piña y la mayoría de ministros renuncian a la Suprema Corte de México

Siete de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de México declinaron participar en el proceso de elección popular juzgadores que se realizará el 1 junio de 2025, como parte de la reforma al Poder Judicial del AMLO



Mayoría de ministros renuncia a la Suprema Corte de México La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la ministra Norma Piña Hernández, durante un foro en la Cámara de Diputados

Por **Arturo Solís** | 30 de octubre, 2024 | 03:03 PM

Ciudad de México — Ocho de 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en México renunciaron a sus cargos.

Los ministros, equivalentes a la mayoría calificada en el máximo tribunal del país, presentaron su renuncia ante el Senado mexicano, efectiva para siete de ellos el 31 de agosto de 2025, informó el alto tribunal en un comunicado.

También anunciaron en el documento su decisión de declinar al proceso de elección popular de ministros del 1 junio de 2025.

Los integrantes que anunciaron su renuncia del alto tribunal fueron la presidenta Norma Lucía Piña Hernández, Luis María Aguilar Morales (quien concluye su periodo como ministro este 30 de noviembre), Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Alberto Pérez Dayán, Javier Laynez Potisek, Juan Luis González Alcántara Carrancá, y Ana Margarita Ríos Farjat.

La renuncia ocurre después de que se aprobó en el Congreso mexicano la reforma constitucional al Poder Judicial impulsada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

[Presidenta Norma Piña y la mayoría de ministros renuncian a la Suprema Corte de México](#)